

## Servicio Integrado de Información Arrocera (21 marzo 14)

### El Financiero

#### **Poco avance en reforma de Banca para el Desarrollo tras sesiones extraordinarias de esta semana**

Diputados buscarán hoy alternativas para negociar y solucionar las 90 mociones que tiene el proyecto

POR EVELYN FERNÁNDEZ MORA / [evelyn.fernandez@elfinancierocr.com](mailto:evelyn.fernandez@elfinancierocr.com)

#### **La reforma está en discusión en el Congreso desde junio de 2010 y aún no se ha votado.**

Ni con sesiones extraordinarias en esta semana se ha logrado llegar a un consenso con respecto a la reforma para la ley de la Banca para el Desarrollo, que sigue varada en la corriente legislativa. Apenas se ha logrado rechazar tres de las 91 mociones pendientes.

Desde el lunes los diputados iniciaron sesiones por la mañana y tarde con la intención de estudiar y dar solución a las mociones que el proyecto tiene pendientes; sin embargo, **no se ha logrado un consenso. Inclusive, el Poder Ejecutivo retiró varios temas de agenda con la intención de dar prioridad a esta discusión**, pero no hay un avance importante.

Ayer se formó un grupo de diputados interesados en negociar las mociones para agilizar su conocimiento y procurar el retiro de varias, **aunque no se vislumbra que esta semana los legisladores logren salir con todas las objeciones.**

Alicia Fournier, diputada del Partido Liberación (PLN), quien forma parte del grupo negociador, **comentó que el avance es lento y que los temas más polémicos aún están pendientes.**

"Va muy lento. Hemos visto 4 ó 5 temas, pero faltan los gruesos. **Solo hemos visto uno fuerte, que es el tema del peaje bancario que todavía está en veremos. Y faltan otros muy importantes, como el impuesto a la banca de maletín** y otra moción que hay sobre destinar fondos al fondo especial de cooperativas de autogestión", informó Fournier.

La liberacionista destacó que se han logrado resolver varias mociones interpuestas por la diputada independiente Patricia Pérez y también hubo un importante consenso con algunas que interpuso el diputado José María Villalta, quien las retiraría tras varios ajustes en la negociación.

Por otra parte, nombró que aún falta negociar el rumbo que tomarán las mayoría de las propuestas del legislador independiente Luis Fishman y Danilo Cubero, del Movimiento Libertario, partido que interpuso la mayor cantidad de mociones.

Luis Fernando Mendoza, presidente del Congreso, comentó que **observa un ambiente positivo y que espera que se pueda sacar este urgente proyecto a votación la próxima semana.**

En eso coincide la diputada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Gloria Bejarano, quien es una de las que anhela que este proyecto salga aprobado en la presente legislatura.

Mendoza aseguró que esta tarde de jueves se presentará una moción para que el grupo de diputados que están discutiendo Banca para el Desarrollo levanten sesión y prosigan en la reunión específica sobre el tema.

**"Es muy duro, es una falta de responsabilidad" puntualizó Fournier sobre el atraso que tienen los legisladores** con este tema, que no ha progresado desde junio de 2010 cuando se inició la discusión en el Congreso.

## La Nación

Reforma de ley enciende polémica en el Congreso

**Plan pone en riesgo traslado de fondos para banca de desarrollo**

POR Mercedes Agüero R. / [maguero@nacion.com](mailto:maguero@nacion.com)

Iniciativa baja pena a bancos privados que no aporten para pequeña empresa

Entidades afrontarían multa en vez de suspensión de actividad por 15 años

Una iniciativa de ley que se discute actualmente en el Congreso pone en riesgo el traslado de los fondos para financiar proyectos productivos, mediante el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).

Así se desprende de la propuesta de reforma a la ley de banca para el desarrollo, cuyo fin es facilitar el acceso al crédito a quienes no son sujetos de financiamiento en la banca comercial.

El plan ha encendido la polémica en la Asamblea Legislativa donde afronta críticas y la oposición de diputados de varias bancadas. Mientras, el Gobierno, candidatos presidenciales y representantes del sector agrícola presionan por su pronta aprobación.

Uno de los aspectos más controversiales es que la propuesta baja la pena a los bancos privados que no aporten recursos para financiar Banca de Desarrollo.

Con la ley vigente, el incumplimiento con estas obligaciones se castiga con una suspensión de hasta 15 años para captar recursos, casi el cierre de la entidad.

La reforma en trámite baja esa sanción a una multa igual a la tasa básica pasiva más cuatro puntos porcentuales sobre el monto no transferido en colones.

Sobre los montos en dólares, la pena es de cuatro puntos porcentuales sobre la tasa Líbor.

Para los diputados independientes, Luis Fishman y Patricia Pérez, al suavizar la pena se abre el portillo para que los bancos destinen los recursos a otras actividades, dejando sin plata al SBD.

“Un banco privado puede decidir que le trasladen ¢40.000 millones del ‘peaje’ para dar créditos al sector productivo y solo prestar ¢10.000 millones. Los otros ¢30.000 los puede colocar en tarjetas de crédito a un interés del 48% y solo pagaría una multa simbólica”, cuestionó Fishman, uno de los principales críticos del plan.

A noviembre, el fondo conocido como “peaje” bancario acumulaba un total de \$320 millones.

Otra crítica de la diputada Pérez es que los bancos estatales deben pagar a los privados el 50% de la tasa básica (se calcula a seis meses) sobre el monto transferido y que corresponde a captaciones a un mes.

Los bancos estatales deben reinvertir estos dineros y como las tasas han estado tan bajas, el año pasado perdieron como \$2 millones, dijo la diputada, quien propone cambiar esto en el proyecto de ley. Su propuesta es que se pague una tasa equivalente a un mes.

“Si usted me invierte plata a un mes y yo le pago intereses a seis meses, aunque sea el 50% de la tasa básica, por ser a seis meses, es tres veces más alta”, aseveró Pérez.

Una preocupación más por el proyecto es que permite a microfinancieras, con un patrimonio mínimo de ¢250 millones, realizar operaciones de titularización de sus carteras de crédito y colocarlas entre los integrantes del SBD. “¿Quién está asumiendo el riesgo? El sistema. Y puede quedar desfinanciado en corto plazo”, aseguró Fishman.

Un giro. Debido a los cuestionamientos de Pérez y Fishman, desde el miércoles un grupo de diputados y asesores trabaja fuera del plenario para buscar un acuerdo y agregar algunas de sus observaciones.

Carmen Muñoz, jefa de fracción del Partido Acción Ciudadana (PAC), dijo que les preocupa que prácticamente se levantara la sanción a los bancos por no trasladar recursos al fondo para desarrollo.

Este aspecto, agregó, debe ser corregido, aumentando la multa.

Annie Saborío, del Partido Liberación Nacional (PLN), cree que no hay posibilidad de que los bancos dejen de transferir los recursos para la Banca de Desarrollo porque la multa implica una afectación patrimonial fuerte.

No obstante, reconoció que estudian la posibilidad de aumentar la sanción económica.

Gastos. El proyecto además propone triplicar los gastos administrativos de la Secretaría Técnica del SBD, lo cual genera fuertes críticas. Estos se elevarían de 0,5% a 1,5% del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (Finade). Hoy eso implicaría pasar de un presupuesto de ¢500 millones a ¢1.500 millones.

Para Fishman y Pérez esto es “exagerado”, pues esa dependencia solo tiene 14 funcionarios y se le paga al Banco de Costa Rica 1,25% por administrar el fideicomiso.

Miguel Aguiar, director de la Secretaría Técnica del SBD, justificó que los recursos adicionales son necesarios para regionalizar el Sistema y llevar el servicio a zonas donde no existe.

En el mismo sentido se pronunció la diputada Annie Saborío, proponente del cambio. “La Secretaría requiere plata para darles seguimiento a los proyectos, capacitación y regionalización”, replicó.

IMN dice que arranque de periodo lluvioso será normal

**El Niño provocaría lluvias menos intensas este año**

POR Carlos Arquedas C. / [carguedasc@nacion.com](mailto:carguedasc@nacion.com)

CNE advierte de riesgo de aumento de los incendios en áreas forestales

El denominado fenómeno de El Niño provocará que durante este año se presenten menos lluvias.

Así lo dio a conocer ayer Juan Carlos Fallas, director del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), quien agregó que la situación más preocupante se dará en el Caribe y la zona norte pues por cuarta ocasión consecutiva lloverá menos. “Nosotros la conocemos como sequía meteorológica”.

Fallas dijo que, pese a la disminución de las precipitaciones, la temporada lluviosa ingresará de manera normal; es decir, en el Pacífico sur y central en el mes de abril. Luego, en los primeros días de mayo, caerán los aguaceros en el Valle Central, y para la segunda quincena del mismo mes, arrancarán las lluvias en la provincia de Guanacaste.

Juan Carlos Fallas explicó que los costarricenses de distintas zonas deben tomar precauciones, porque “algunos aguaceros, aunque pocos, serán muy intensos, ya que en un corto periodo caerá una gran cantidad de agua”.

El Niño es un fenómeno oceánico y atmosférico debido al calentamiento de las aguas del Pacífico.

Impacto. El especialista dijo que los efectos de El Niño se sentirán con más fuerza a partir de los meses de junio y julio, cuando se presenta el llamado veranillo de San Juan.

Señaló que, por el momento, no pueden pronosticar si esos efectos serán moderados o severos y el tiempo que el fenómeno mantendrá su influencia. “Eso lo sabremos hasta julio”, dijo.

Según el IMN, en el Valle Central se tendrá un déficit de lluvia de 300 mm (es decir, 300 litros menos por metro cuadrado); para el Pacífico sur será de 370 mm; el Pacífico central, 335 mm; en el Caribe sur, de 500 mm; el Caribe norte, 380 mm, y en la zona norte 365 mm. Para la provincia de Guanacaste se estiman 355 mm.

Wálter Fonseca Ávila, jefe de Operaciones de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), dijo que la situación preocupa por la posibilidad de que haya más incendios forestales. “Tal vez no se tendrán emergencias por inundaciones, pero están las amenazas de los incendios”, advirtió.

Meteorológico anunció posible llegada de fenómeno en julio

### **Agro prepara medidas contra embates de El Niño**

[POR Marvin Barquero S.](#) / mbarquero@nacion.com - Actualizado el 21 de marzo de 2014 a: 12:00 a.m.

Época lluviosa con pocas precipitaciones afectará a los cultivos y los animales

Productores de hortalizas, café, banano y ganadería toman medidas

El sector agropecuario prepara medidas de contingencia ante el anuncio del Instituto Meteorológico Nacional (IMN) de que el fenómeno El Niño se presentará en el segundo semestre de este año, y causará una época lluviosa con menos precipitaciones, así como un fuerte periodo seco 2014-2015.

Los informes internacionales y las conclusiones del IMN predicen, con más fuerza desde febrero pasado, que el fenómeno se presentará, a partir de este julio.

El Niño es una fase del clima, en la cual aumentan las temperaturas y se reducen las lluvias en la faja costera del Pacífico, el Valle Central y la zona norte. En el Caribe, suben las precipitaciones.

La situación causará menor rendimiento de los cultivos, pérdida de peso de los animales y, en casos extremos, incluso muertes.

Según la ministra de Agricultura y Ganadería (MAG), Gloria Abraham, en general, se reduce la producción, se afecta la calidad y se incrementa el riesgo de mayor incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos.

Medidas. El informe *El sector agropecuario y el fenómeno El Niño 2014*, preparado por el subdirector de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), brazo de investigación del MAG, Erick Quirós, llama a tomar distintas medidas.

En el caso del sector ganadero, solicita bajar la cantidad de animales por área de terreno, para propiciar una mejor recuperación de los pastos,



además de cultivar forrajes (como el heno) para producir pacas, con miras a la alimentación en la época seca.

En lo referente a los cultivos, en general, se recomiendan mayores esfuerzos en una preparación adecuada del suelo, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades. La sequía hace más vulnerables los cultivos.

El mayor problema que causa El Niño en el sector agrícola es la reducción en la cantidad de agua.

Por eso, dentro de las medidas a más corto plazo están la reactivación de pozos, los cuales existen, particularmente, en la región de Guanacaste desde eventos pasados de El Niño. Los agricultores deben dedicar áreas a establecer reservorios o pequeñas lagunas de agua, según el documento de Sepsa.

Manuel Jiménez, especialista en políticas de la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), dijo que mantienen un mensaje en el sentido de no esperarse y ser sorprendido, sino prepararse para El Niño.

Alerta. Sepsa recordó que la presencia de El Niño causará una precipitación menor a lo largo de la costa pacífica y el Valle Central, debido a que los veranillos pueden ser más prolongados de lo normal, una irregular distribución de las lluvias, tanto espacial como temporal, así como una salida prematura de la estación lluviosa.

La Corporación Ganadera (Corfoga) dijo que en sus programas de charlas ya se incluyó el componente de medidas de prevención contra la sequía por ese fenómeno.

Mientras, el director ejecutivo del Instituto del Café de Costa Rica (Icafé), Rónald Peters, llamó la atención acerca de que algunas plagas pueden tomar fuerza y de un impacto en menor cosecha.

## **Prensa Libre**

### **“Fenómeno del Niño” bajaría cantidad de lluvia a partir de agosto**



---

Escrito por Jarmon Noguera González

El Instituto Meteorológico Nacional (IMN) presentó este jueves las perspectivas de la época lluviosa para el 2014, advirtiendo que existe una gran posibilidad de que el “Fenómeno del Niño” afecte la cantidad de lluvia que se espera caerá.

Según explicó el director de la institución, Juan Carlos Fallas, la época lluviosa de este año presentará las condiciones normales en la mayoría de sectores del país, pero a partir de agosto podría darse una tendencia a la baja en la cantidad de lluvia, por lo que es necesario tomar las medidas necesarias desde ya.

“El aviso que hemos querido dar es que, especialmente para la toma de decisiones del segundo semestre de este año, hay una alta probabilidad de que el 'Fenómeno del Niño' afecte y en Costa Rica no hay que esperar mucho para notar sus efectos, por eso de agosto a noviembre las lluvias tenderán a disminuir y a finales del año existirá un déficit en la zona del Pacífico Norte”, recalcó Fallas.

Con este panorama explicó que la época lluviosa del 2014 va a entrar en fechas normales, iniciando a principios de abril en el Pacífico Sur y a finales de mayo en el Pacífico Norte, y en la primera fase, de abril a julio, se espera que las lluvias estén dentro de lo normal con lluvias intensas varios días y luego un tiempo seco.

Pese a esto, las autoridades de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y de la Cruz Roja ya están preparadas para atender cualquier eventualidad que se produzca por consecuencia de las lluvias que se presentarán a lo largo de los meses que se avecinan.

En el caso de la CNE aseguran tener una estructura operativa más consolidada, gracias a un proceso de fortalecimiento institucional implementado que les permitirá atender la temporada

lluviosa del período 2014, con mejores herramientas y capacidades, incorporando el tema de la prevención del riesgo.

“En los últimos años, la comisión ha destinado un monto superior a los ¢46 mil para la atención de las emergencias y la reconstrucción, junto con un fuerte proceso de asesoría a los gobiernos locales e instituciones para la preparación y respuesta. También se han destinado los recursos del Fondo Nacional de Emergencias para la atención de las necesidades básicas humanitarias de los damnificados”, indicó Walter Fonseca, jefe de Operaciones de la CNE.

En cuanto a la cantidad de huracanes que se esperan, también será menor a lo normal, ya que serán entre 10 y 13, los cuales aún no se determina si tendrán alguna afectación en el país.

Finalmente, las autoridades advirtieron que aunque se espere una época lluviosa no muy intensa, no se debe bajar la guardia ante posibles inundaciones y afectación en las comunidades.